
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ</b>		
	<b>Proceso:</b> GESTION CURRICULAR	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento:</b> Examen de periodo		<b>Versión 01</b>	Página 1 de 5

<b>Fecha:</b>	<b>Periodo:</b> 1	<b>Grado :</b> aceleración sexto
<b>Área:</b> cívica y catedra Abadista Docente: Yesica Saavedra		
<b>Nombre Del Estudiante:</b>		

1. En el Manual para la Convivencia Institucional se han establecido unos acuerdos que deben ser acatados por toda la comunidad educativa, y unos fundamentos básicos para la convivencia que son prioritarios para el ejercicio de la democracia. Es por ello que son principios fundamentales:

- a) El ser humano debe aprender a valorar al otro, interactuar, decidir en grupo, cuidarse, cuidar el entorno y valorar el valor de lo social.
- b) Es fundamental aprender a valorar al otro, comunicarse, interactuar, cuidar la fauna, vivir pacíficamente.
- c) Son aprendizajes para la convivencia: valorar al otro, comunicarse e interactuar con algunos y decidir en grupo, todo en pro del bien común.

La capacidad de resolver problemas es esencial para el éxito tanto dentro como fuera de la escuela. Podemos enseñar unos sencillos pasos que ayudarán a generar estrategias de resolución de conflictos, ya sea en el área de las relaciones humanas ó en cualquier otra área. Es importante que frente un conflicto se tome decisiones asertivas, como dialogar, encontrar posibles soluciones. Apoyado en <https://cuentosparacrecer.org/blog/resolucion-de-conflictos-ideas-y-cuentos/>

## CONDUCTA SOCIAL



2. Según el texto una definición de resolución de conflicto



- a) Es toda acción realizada por uno varios integrantes que buscan solucionar conflictos
- b) Son situaciones que se caracterizan porque hay una compatibilidad real o percibida entre una o varias persona frente a sus intereses
- c) Es toda acción realizada por uno varios integrantes que buscan orientar conflictos desde el dialogo y soluciones asertivas.

3. Es importante comprender que las conductas sociales sirven para:

- a) Generar una construcción de orden social
- b) Poseer principios que se construyen desde la familia y la escuela para poder vivir en sociedad de manera positiva.
- c) Facilitarle la vida al vecino



El manual de convivencia es un acuerdo colectivo que contiene normas para lograr la convivencia sana y pacífica entre los actores que conforman la comunidad educativa. Una convivencia sana depende de que todas las



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ</b>		
	<b>Proceso:</b> GESTION CURRICULAR	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento:</b> Examen de periodo		<b>Versión 01</b>	Página 2 de 5

<b>Fecha:</b>	<b>Periodo:</b> 1	<b>Grado :</b> aceleración sexto
<b>Área:</b> cívica y catedra Abadista <b>Docente:</b> Yesica Saavedra		
<b>Nombre Del Estudiante:</b>		

personas conozcan sus derechos y deberes, y que respeten los de los demás. También se considera una herramienta de participación democrática a través de la cual todos los miembros de la comunidad educativa, pero especialmente los estudiantes, fortalecen sus competencias ciudadanas. Esto, gracias a que se les permite reconocerse como sujetos de derecho y utilizar mecanismos de participación por ser actores de bienestar de su comunidad educativa. El manual de convivencia es uno de los primeros acuerdos que se asumen en la vida escolar, con el fin de generar tolerancia y entendimiento entre todos. Enseña además que el cumplimiento de las normas tiene incentivos, y el incumplimiento, sanciones correctivas para evitar la repetición de las malas conductas. Cuando los padres de familia matriculan a los hijos en una Institución educativa, aceptan el manual de convivencia, acogiendo las reglas y orientaciones que definen el proyecto educativo del colegio.

Con base en el texto anterior responde las siguientes preguntas de los manuales de convivencia

4. El manual de convivencia es un libro institucional que fundamenta
  - a) Reglas y orientaciones que definen el proyecto educativo del colegio, basado en los derechos y deberes de quienes pertenecen a la institución
  - b) Muestran las pautas de comportamiento que deben seguir los estudiante,
  - c) Instrumentos que permiten resolver los conflictos dentro de la comunidad educativa
5. Una convivencia sana depende de
  - a) Compartir los espacios
  - b) Tener los derechos claros
  - c) Las personas conozcan sus derechos y deberes, respetando los de los demás
6. El manual de convivencia contribuye a nivel escolar y personal por que
  - a) fortalecen sus competencias ciudadanas
  - b) vincula la familia
  - c) fortalece los procesos académicos
7. uno de los siguientes enunciados no es correcto
  - a) Enseña el cumplimiento de las normas
  - b) Establece sanciones correctivas para evitar la repetición de las malas conductas
  - c) Desvincula la familia porque ellos no son responsables de los procesos de sus hijos
8. El manual también es considerada una herramienta de participación democrática a través de la cual todos los miembros de la comunidad educativa tienen
  - a) Deberes y derechos, asumiendo acuerdos de la vida escolar
  - b) Cambios de acuerdo al rector
  - c) Enseña el cumplimiento de las normas
9. El profesor reprende a Santiago por su mal comportamiento. Santiago, yendo en contra del manual de convivencia, agrade físicamente al profesor. El profesor les pide a las directivas que expulsen a Santiago del colegio. Si las directivas expulsan a Santiago. tomado cuadernillo icfes 2012
  - a) No están vulnerando su derecho a la educación, porque Santiago no tiene derecho de ir al colegio

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ</b>		
	<b>Proceso:</b> GESTION CURRICULAR	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento:</b> Examen de periodo		<b>Versión 01</b>	Página 3 de 5

<b>Fecha:</b>	<b>Periodo:</b> 1	<b>Grado :</b> aceleración sexto
<b>Área:</b> cívica y catedra Abadista Docente: Yesica Saavedra		
<b>Nombre Del Estudiante:</b>		

- b) Están vulnerando su derecho a la educación, porque las directivas no tienen derecho de expulsar a Santiago.
- c) No están vulnerando su derecho a la educación, porque Santiago fue expulsado por razones justas

### IMPORTANCIA DE LA CÍVICA Y LA URBANIDAD PARA LA VIDA EN COMUNIDAD



Etimológicamente la palabra cívica viene del latín “Civis” que significa Ciudadano. El civismo es el comportamiento propio o característico de los ciudadanos a través del cual podemos demostrar respeto por los derechos no solo de los demás, sino y más importante aún, de nosotros mismos. Civismo no es otra cosa que conjunto de cualidades que nos permiten a los ciudadanos convivir pacíficamente en comunidad. ¿Será entonces que las comunidades necesitan educación cívica para vivir en Paz? El liberalismo ha otorgado especial importancia al concepto de civismo debido al crucial papel que debe desempeñar el ciudadano en las democracias liberales para preservar los derechos civiles y sociales tales como la educación o la protección de la salud. Es comúnmente aceptado que “El Estado” debe proteger las libertades individuales, los derechos civiles, políticos y sociales. Algunos eruditos de principios de siglo identificaron que el modelo de Estado de democracia representativa trae intrínseca una gran inconveniencia al dividir a los ciudadanos en dos clases: unos políticamente activos, políticos, militantes de partidos o de movimientos sociales y otros, con poca o ninguna participación política.



10. En el párrafo, la autora nos da a entender que:

- a) La manera de comportarse de una persona depende de la Cívica.
- b) Los derechos propios y los de los demás están sujetos a la Cívica.
- c) Los rasgos que nos permiten participar como ciudadanos se llaman Cívica.

11. Civismo hace referencia a un conjunto de cualidades que nos permiten a los ciudadanos convivir pacíficamente en comunidad, identifica que actitudes no permiten el civismo.

- a) Cuidar los bosques y ser cortés con la comunidad
- b) Tirar basuras y prender el equipo de sonido con un volumen elevado
- c) Seguir las reglas del metro, el estadio, los hospitales

12. Cuando el texto afirma que “El Estado” debe proteger las libertades individuales, los derechos civiles, políticos y sociales se refiere

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ</b>		
	<b>Proceso:</b> GESTION CURRICULAR	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento:</b> Examen de periodo		<b>Versión 01</b>	Página 4 de 5

<b>Fecha:</b>	<b>Periodo:</b> 1	<b>Grado :</b> aceleración sexto
<b>Área:</b> cívica y catedra Abadista <b>Docente:</b> Yesica Saavedra		
<b>Nombre Del Estudiante:</b>		

- a) Somos seres únicos y autónomos en la toma de decisiones
- b) Somos responsables de las decisiones
- c) Somos ciudadanos activos y por ello tenemos idoneidad para la participación

13. En una vereda hay un río en el que los vecinos continuamente arrojan sus basuras, contaminan el agua y afectan a todas las personas y animales que la consumen. Para solucionar este problema, la junta de acción comunal de la vereda propuso y acordó con sus habitantes una norma que autoriza que se sigan echando las basuras al río pero prohíbe que se tome agua de este. Un vecino dice que esta norma no es válida y no debe aplicarse. El vecino tiene razón porque

- a) las normas que se acuerdan entre todos deben respetarse, sobre todo si buscan proteger la salud.
- b) la Constitución dice que la salud es un derecho fundamental y las normas deben protegerla.
- c) la Constitución dice que el cuidado de los recursos naturales es deber de todos los ciudadanos, y ninguna norma puede ir en contra de esto

14. Una forma de encontrar una solución para mejorar el problema de las basuras y su manejo es

- a) Continuar tirándolas al río
- b) Reciclar, reutilizar, reducir
- c) Generar más botes de basura en el sector

15. Por qué los vecinos no están cumpliendo con las normas de urbanidad

- a) Están reciclando mal
- b) Arrojan basuras, contaminan el agua y afectan a todas las personas y animales, incumpliendo con los acuerdos sociales
- c) Solucionando de una manera inadecuada los conflictos



Acoso escolar (bullying). De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal y físico.

16. Si vez una persona que está siendo víctima de acoso escolar cual sería la mejor medida de intervención

- a) Lo informarías para que sea atendido por las personas encargadas del colegio (docentes, psicólogos y directivos)
- b) Te burlarías y lo agredieras también por miedoso
- c) Montarías fotos en el Facebook para que otras personas conozcan la situación

17. La ley que reglamenta el bullying es

- a) Constitución política de Colombia
- b) Manual de convivencia escolar
- c) Ley 1620 de 2013

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ</b>		
	<b>Proceso:</b> GESTION CURRICULAR	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento:</b> Examen de periodo		<b>Versión 01</b>	Página 5 de 5

<b>Fecha:</b>	<b>Periodo:</b> 1	<b>Grado :</b> aceleración sexto
<b>Área:</b> cívica y catedra Abadista <b>Docente:</b> Yesica Saavedra		
<b>Nombre Del Estudiante:</b>		

18. También puede considerarse otro tipo de acoso a

- a) Ciber bullying que es el acoso por medio de las redes sociales o internet
- b) Reírse de un mal chiste de un amigo
- c) Decirle a un amigo que la ropa no le combina

Las personas además de vivir con otras, construyen sus sistemas de convivencia, en donde existen acuerdos de respeto, amor, paz y solidaridad. Es de allí que cuando se participa en un grupo o en una comunidad es necesario que se compartan los intereses y las metas del colectivo, y que los sujetos se identifiquen con unos valores. Esto genera sentido de pertenencia y orgullo en los miembros de la comunidad.

19. De acuerdo a lo anterior es necesario cuando se vive en comunidad

- a) Establecer normas y acuerdos
- b) Construir en comunidad normas, valores, metas y acuerdos
- c) Compartir intereses

20. La convivencia permite

- a) Mejorar las relaciones interpersonales y sociales
- b) Ayudar a las personas
- c) Hablar sobre lo que se hace y no se debe hacer